



# UNIVERSIDAD CAECE

## INSTITUTO DE LENGUAS

PROGRAMA DE: <b>SEMINARIO DE ESPECIALIZACION</b>		
CODIGO DE LA CARRERA <b>119</b>	PLAN DE LA CARRERA <b>07C</b>	CODIGO ASIGNATURA <b>1759/07C</b>
AÑO <b>4º</b>	CUATRIMESTRE <b>2º</b>	VIGENCIA <b>2007</b>
CARRERA: <b>TRADUCTOR PUBLICO</b>		
Nº DE RESOLUCIÓN MINISTERIAL <b>2095/07</b>		Nº DE RESOLUCIÓN INTERNA <b>964/05 – 145/07</b>

### OBJETIVOS

- Procurar que los alumnos se consoliden en una metodología de traducción e investigación.
- Brindar herramientas informáticas y terminológicas en función del método explicado.
- Desarrollar herramientas mediante el debate conjunto para el trabajo de investigación y jerarquización de fuentes en beneficio de su futuro desarrollo profesional.
- Analizar y hacer uso de las distintas fuentes según el texto por traducir y discernir cuáles fuentes son necesarias según el caso.
- Generar en el alumno el criterio necesario para el trabajo de traducción especializada individual y grupal.

### CONTENIDOS MÍNIMOS

Los contenidos de este seminario pueden ubicarse dentro de las cuatro áreas de incumbencia de esta carrera: ÁREA DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN, AREA DE HABILIDADES Y FUNDAMENTOS LINGÜÍSTICOS, ÁREA LEGAL, y ÁREA INVESTIGACIÓN ya que la propuesta temática fluctuará de acuerdo a la oferta académica.

### PROGRAMA ANALÍTICO

#### **1 GENDER AND FORESTS IN NICARAGUA'S INDIGENOUS TERRITORIES FROM NATIONAL POLICY TO LOCAL PRACTICE**

Proceso de búsqueda terminológica, investigación de fuentes y jerarquización. Uso de contradocumentos. Estudio de las necesidades de la traducción en función de un primer acercamiento de traducción a primera vista. Uso avanzado de Internet, fuentes y recursos para la jerarquización. Metodología de traducción funcional conforme lo requiere la terminología específica del texto.

## **2 RECURSOS TECNOLÓGICOS Y EL TRADUCTOR**

A partir de los resultados del trabajo realizado, los alumnos recibirán una serie de herramientas útiles para el ejercicio de la profesión. La cátedra realizará una exposición sobre los recursos más necesarios y frecuentes. Se realizará una puesta en común de las herramientas y métodos clave para el ejercicio profesional en función de la especialización en esta metodología de traducción.

## **3 ARGENTINA, CHILD ABDUCTION, AND THE HAGUE**

Proceso de búsqueda terminológica, investigación de fuentes y su jerarquización desde el trabajo grupal o individual. Distintos enfoques. Uso de contradocumentos. Estudio de las necesidades de la traducción en función de un primer acercamiento de traducción a primera vista. Aplicación de herramientas de indización de textos. Creación de bitextos. Uso avanzado de Internet, fuentes y recursos para la jerarquización. Metodología de traducción funcional conforme lo requiere la terminología específica de este texto.

## **4 SIGNIFICANT ELEMENTS OF THE ROME STATUTE Y 04 - ARGENTINE INHERITANCE LAWS**

Trabajo práctico de traducción de un documento internacional con mención a terminología de sucesiones. Análisis del contexto. Traducción de términos según las citas brindadas. Se busca que el alumno pueda adquirir práctica en la investigación en Internet orientada, en este caso, a la traducción específica de las referencias a documentos internacionales o a institutos del derecho nacional e internacional.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Todos los contenidos teóricos se brindarán a través del aula virtual, se tratará principalmente de páginas de organismos oficiales. Es fundamental que el alumno sepa distinguir los conceptos clave en función de cada traducción. Se estimula el criterio individual del alumno traductor para la elección de fuentes de consulta confiables.

## **METODOLOGÍA**

Todas las clases de esta materia se dictarán en modalidad taller y se llevarán a cabo en aula y/o en el laboratorio, con el soporte técnico correspondiente y a través de la plataforma de aula virtual provista por la Universidad. Se estimulará la participación activa de los alumnos, tanto en forma individual como grupal. Las clases se dictarán en español y se pondrá acento en la metodología de selección de estilo, fuentes, terminología y demás aspectos en función del texto y desde el punto de vista del lector de la traducción.

## **EVALUACIÓN: APROBACION DEL CURSADO DE LA ASIGNATURA**

- Cumplimiento del 75% de asistencia a clase.
- Aprobación de las evaluaciones parciales de acuerdo a lo establecido en la planificación de la materia, que se anexa al presente programa.

**EVALUACION FINAL: REGIMEN DE APROBACION DE MATERIA**

- Examen final escrito y/o oral individual, sobre todo el contenido de la materia.



**ANA MARIA R DE BERGEL**  
Coordinadora



**MARIANA ORTEGA**  
Secretaria Académica